PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8155817 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**SENA- Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8155817 DE 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional de nivel técnico programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena para el programa de Articulación con la Educación Media en el area de DERECHOS FUNDAMENTALES PARA EL TRABAJO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	1 de agosto 2025
FECHA DE INICIO	2 de agosto del 2025
PLAZO INICIAL	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de noviembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	DANIELA DELGADO ROCHA
CC o NIT	1.065.909.355
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento del Magdalena
VALOR INICIAL	$ 18.398.044

FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($18.398.044) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) (4) pagos iguales correspondientes a los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	128625
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$18.398.044
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$18.398.044
VALOR TOTAL EJECUTADO	$18.398.044
SUPERVISOR	JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZANO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	KRISTEL TIVISY LOPEZ PEÑA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por	**SI**	Se impartió formación en el programa de CONTABILIZACION DE OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES 2908356 - IED QUINTO CENTENARIO 2908353 - IED QUINTO CENTENARIO 2908343 - IED QUINTO CENTENARIO 2908355 - IED QUINTO CENTENARIO 3161013 - IED QUINTO CENTENARIO

	parte del centro de formación.		3161010 - IED QUINTO CENTENARIO 3161009 - IED QUINTO CENTENARIO 3161020 - IED QUINTO CENTENARIO 2908295 - IED ANTONIO NARIÑO 2908380 - IED JOSE LABORDE GNECCO 2908382 - IED JOSE LABORDE GNECCO 3161043 - IED JOSE LABORDE GNECCO Evidencias consignadas en Los informes contractuales subidos al drive de apoyo a coordinación académica y plataforma secop. https://drive.google.com/drive/folders/1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco Asi como también en portafolio del instructor en el siguiente drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nhMOrXAe1Y2H3m5tGBtATwsVapTzcn09 **Anexo 1**
2.	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	**SI**	Evidencias consignadas en el drive de portafolio del instructor en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nhMOrXAe1Y2H3m5tGBtATwsVapTzcn09 **Anexo 2**
3.	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento

	los lineamientos institucionales.		
4.	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
5.	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
6.	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	**SI**	Evidencias consignadas en el drive de portafolio del instructor en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nhMOrXAe1Y2H3m5tGBtATwsVapTzcn09 **Anexo 3**
7.	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
8.	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y	**SI**	Evidencias consignadas en el drive de portafolio del instructor en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nhMOrXAe1Y2H3m5tGBtATwsVapTzcn09 **Anexo 4**

	académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.		
9.	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	**SI**	Evidencias consignadas en Los informes contractuales subidos al drive de apoyo a coordinación académica y plataforma secop. https://drive.google.com/drive/folders/1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco **Anexo 5**
10.	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
11.	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	**SI**	Evidencias consignadas en Los informes contractuales subidos al drive de apoyo a coordinación académica y plataforma secop. https://drive.google.com/drive/folders/1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco **Anexo 6**
12.	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento.

13.	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	**SI**	**Anexo 7** Evidencia del reporte de horas de inicio a fin de contrato
14.	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	**SI**	Evidencias consignadas en el drive de portafolio del instructor en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nhMOrXAe1Y2H3m5tGBtATwsVapTzcn09 **Anexo 8**
15.	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
16.	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	**SI**	Evidencias consignadas en Los informes contractuales subidos al drive de apoyo a coordinación académica y plataforma secop. https://drive.google.com/drive/folders/1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco **Anexo 9**

17.	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
18.	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
19.	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Parcialmente	Evidencias consignadas en Los informes contractuales subidos al drive de apoyo a coordinación académica y plataforma secop. https://drive.google.com/drive/folders/1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco **Anexo 10**
20.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
21.	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de	SI	**Anexo 11** Se rinden oportunamente informes contractuales y financieros mes a mes https://drive.google.com/drive/folders/1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco

	procesos de formación profesional.		
22.	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
23.	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
24.	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	**SI**	Evidencias consignadas en Los informes contractuales subidos al drive de apoyo a coordinación académica y plataforma secop. https://drive.google.com/drive/folders/1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco **Anexo 12**
25.	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
26.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	**SI**	Evidencias consignadas en Los informes contractuales subidos al drive de apoyo a coordinación académica y plataforma secop. https://drive.google.com/drive/folders/1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco **Anexo 13**

27.	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de agosto de 2025, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101060643		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	01-08-2025		
FECHA APROBACIÓN	02-08-2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01-08-2025	04-04-2026	$ 1,839,804.40

3.2 Cumplimiento del objeto

Se cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato No.CO1.PCCNTR.8155817 DE 2025
sin novedad alguna.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

A continuación, se relacionan los pagos realizados:

MES	No. DE SEGURIDAD SOCIAL
SEPTIEMBRE	**7987781224**
OCTUBRE	**7987887804**
NOVIEMBRE	**7989952581**

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el. 11 de agosto de 2025 a Gina Paola Caviedes Martínez y el 30 de octubre del 2025 Eliana Margarita Henríquez Serrano; 01 de diciembre Julio Rafael Del Castillo Lozano.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Por la tipología contractual y teniendo en cuenta que la ejecución del contrato queda en cero (0) no procedente la liquidación.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que los bienes recibidos requieren las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL SENA: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal
a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$18.398.044
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$18.398.044
Valor ejecutado	$18.398.044
Valor pagado	$18.398.044
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 30 de noviembre 2025.



JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZANO
Supervisor del contrato

Elaboró: Kristel López Peña – Profesional de Apoyo Programa Articulación con la Educación Media con el SENA.

Anexos:

- Copia del acta de inicio
- Copia del contrato
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Designación de las supervisiones del contrato.

SOPORTE DE OBLIGACIONES

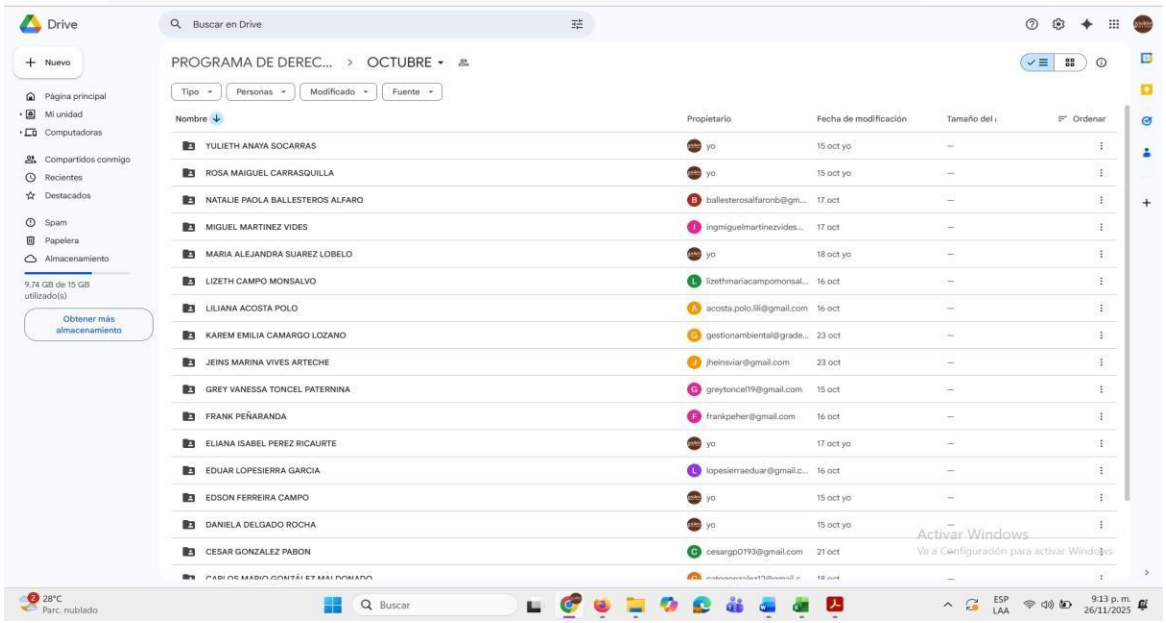
Anexo 1

Portafolio del instructor

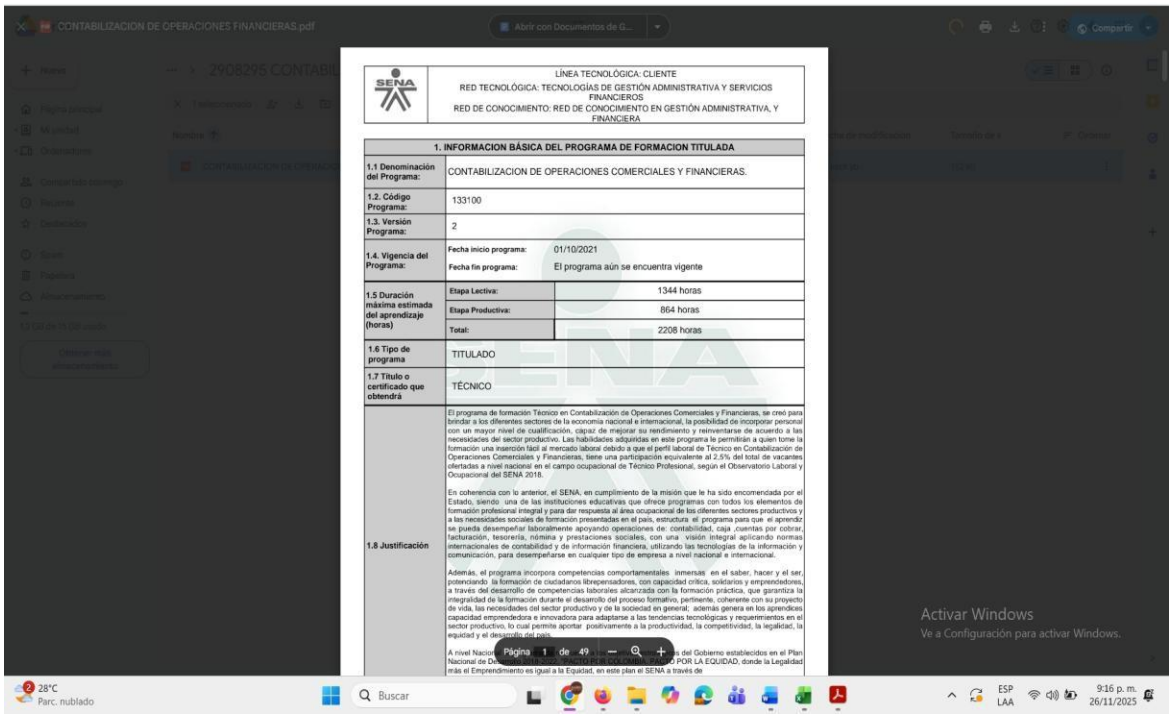
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nhMOrXAe1Y2H3m5tGBtATwsVapTzcn09

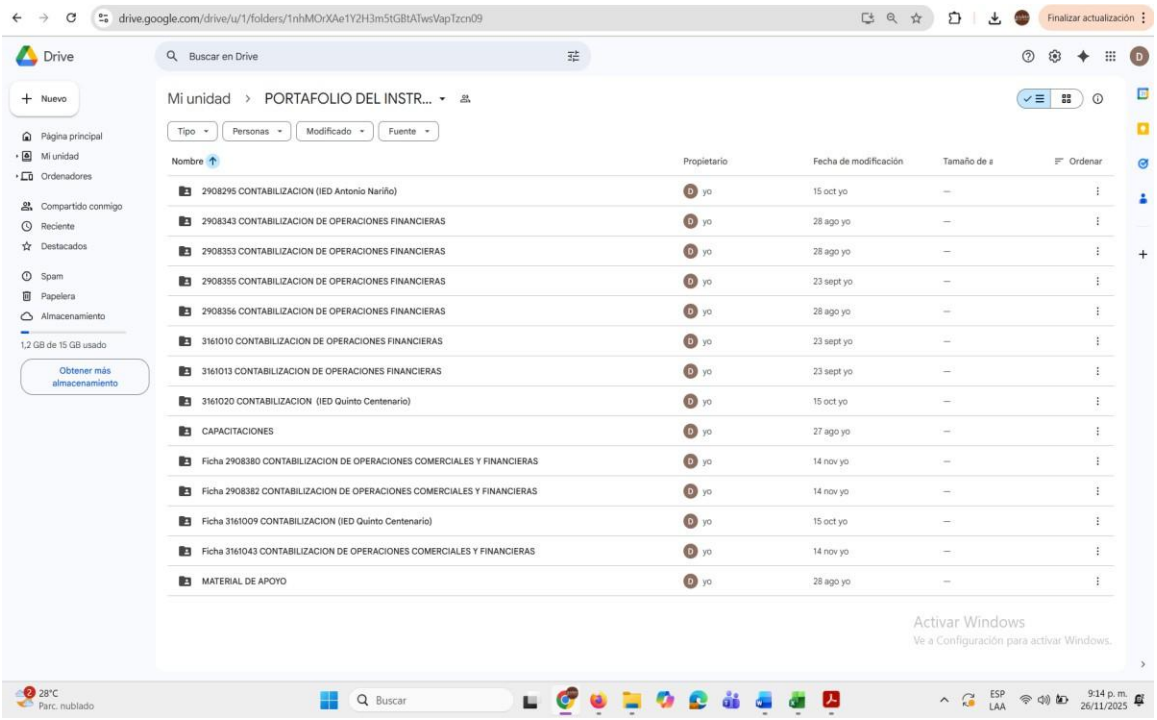
Drive de apoyo a coordinación

https://drive.google.com/drive/folders/_1n8eP_7sDstJFw4gkUTl9W5TZgsyf1Hco

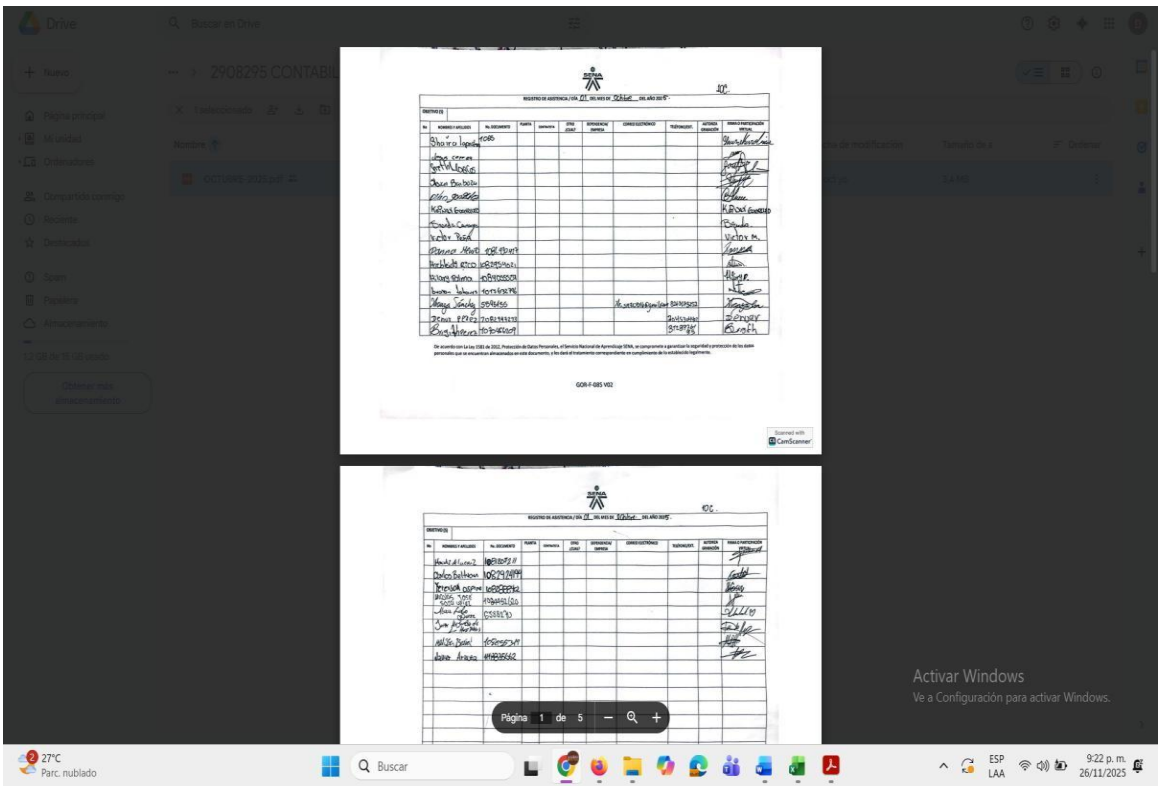


Anexo 2

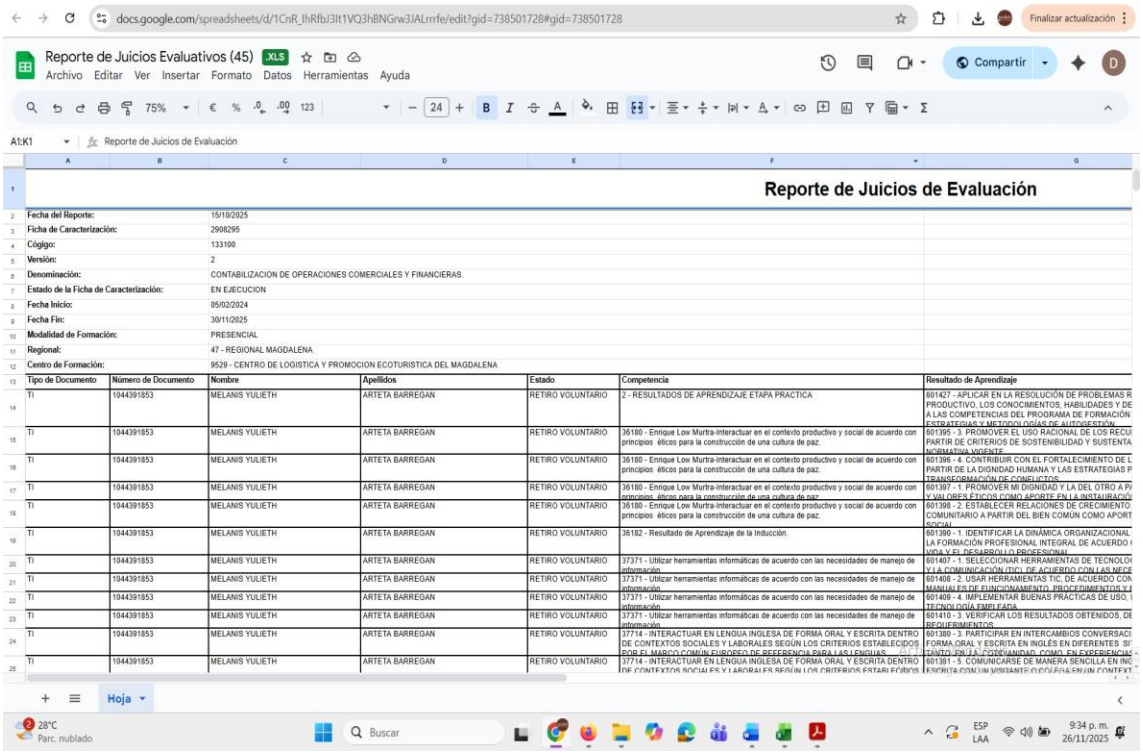



drive.google.com/drive/u/1/folders/1nhMOrXAe1Y2H3m5tGBtATwsVapTzcn09
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Mi unidad > PORTAFOLIO DEL INSTR...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Página principal
Mi unidad
Ordenadores
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento
1,2 GB de 15 GB usado
Obtener más almacenamiento
Nombre
Propietario
Fecha de modificación
Tamaño de a
Ordenar
2908295 CONTABILIZACION (IED Antonio Nariño) yo 15 oct yo
2908343 CONTABILIZACION DE OPERACIONES FINANCIERAS yo 28 ago yo
2908353 CONTABILIZACION DE OPERACIONES FINANCIERAS yo 28 ago yo
2908355 CONTABILIZACION DE OPERACIONES FINANCIERAS yo 23 sept yo
2908356 CONTABILIZACION DE OPERACIONES FINANCIERAS yo 28 ago yo
3161010 CONTABILIZACION DE OPERACIONES FINANCIERAS yo 23 sept yo
3161013 CONTABILIZACION DE OPERACIONES FINANCIERAS yo 23 sept yo
3161020 CONTABILIZACION (IED Quinto Centenario) yo 15 oct yo
CAPACITACIONES yo 27 ago yo
Ficha 2908380 CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS yo 14 nov yo
Ficha 2908382 CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS yo 14 nov yo
Ficha 3161009 CONTABILIZACION (IED Quinto Centenario) yo 15 oct yo
Ficha 3161043 CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS yo 14 nov yo
MATERIAL DE APOYO yo 28 ago yo
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
28°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
9:14 p. m.
26/11/2025

Anexo 3


Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Página 1 de 5
27°C
Parc. nublado
Buscar
ESP
LAA
9:22 p. m.
26/11/2025

Anexo 4



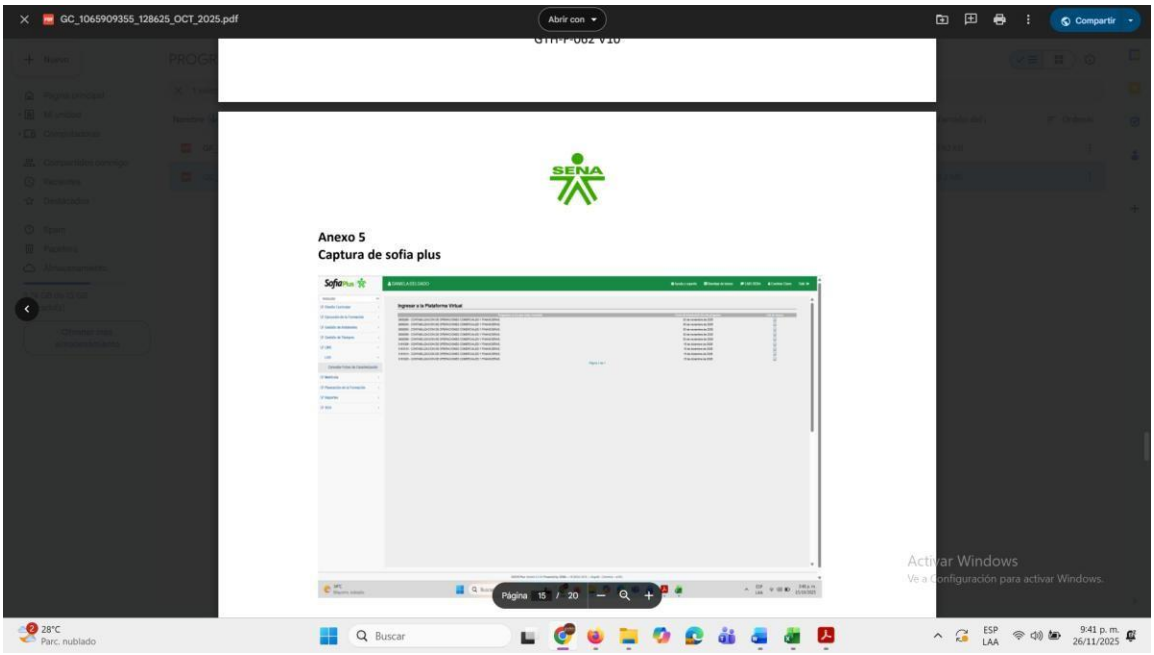
Reporte de Juicios Evaluativos (45)

Reporte de Juicios de Evaluación

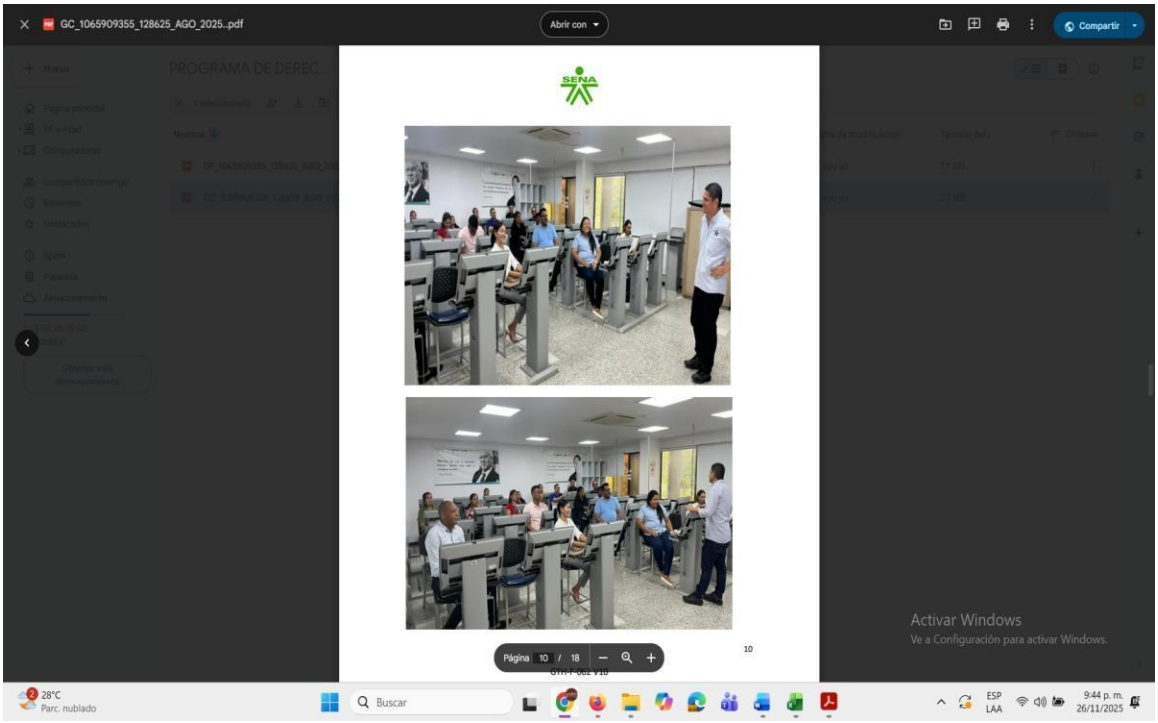
Fecha del Reporte:	15/10/2025
Ficha de Caracterización:	2908295
Código:	133100
Versión:	2
Denominación:	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	05/02/2024
Fecha Fin:	30/11/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	47 - REGIONAL MAGDALENA
Centro de Formación:	9529 - CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	601427 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS R PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DE A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	601395 - 3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECU PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTA NORMATIVA VIGENTE
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	601396 - 4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE L PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS P TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	601397 - 1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PA Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓ
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	601398 - 2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORT SOCIAL
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción	601390 - 1. IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	601407 - 1. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLO Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECE
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	601408 - 2. USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y L
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	601409 - 4. IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, I TECNOLOGÍA EMPLEADA
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	37371 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	601410 - 3. VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE REQUERIMIENTOS
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	601380 - 3. PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACI FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SI TANTO EN LA COTIDIANIDAD, COMO EN EXPERIENCIAS
TI	1044391853	MELANIS YULIETH	ARTETA BARREGAN	RETIRO VOLUNTARIO	37714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS	601381 - 5. COMUNICARSE DE MANERA SENCILLA EN INC ESCRITA EN UN IDIOMA EXTRANJERO EN CONTEXT

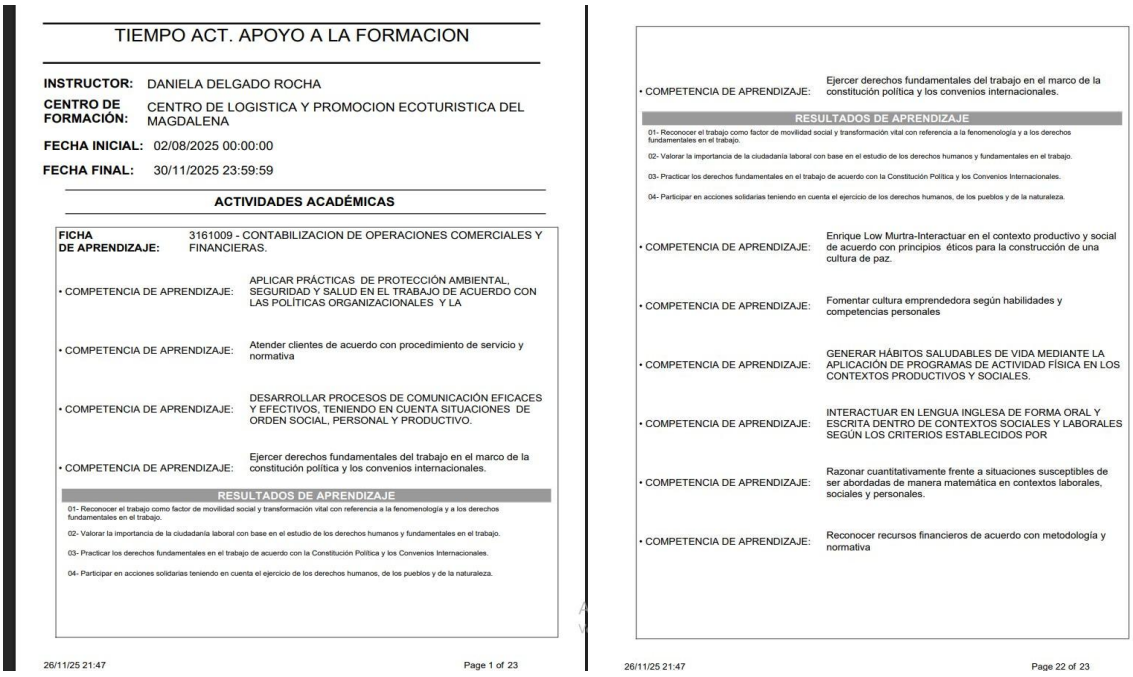
Anexo 5



Anexo 6



Anexo 7



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DANIELA DELGADO ROCHA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

FECHA INICIAL: 02/08/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3161009 - CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

26/11/25 21:47 Page 1 of 23

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

26/11/25 21:47 Page 22 of 23

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	576,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

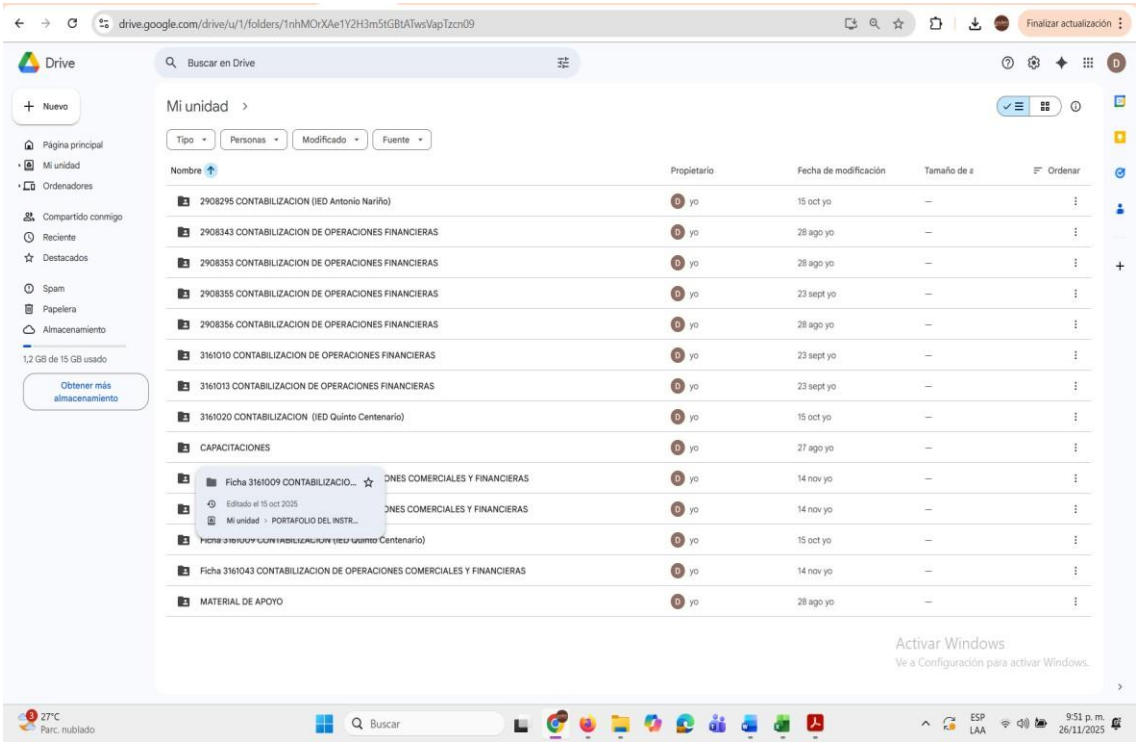
INSTRUCTOR: DANIELA DELGADO ROCHA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

26/11/25 21:47 Page 23 of 23

Anexo 8

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/ 1nhMOrXAe1Y2H3m5tGBtATwsVapTzcn09



Anexo 9



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta agosto 2025

Señor (a)
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 8155817**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2025.

Referencia: Contrato N° **CO1.PCCNTR. 8155817** de 2025

Daniela Delgado Rocha, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.909.355 de Aguachica, Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de agosto.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($18.398.044) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) (4) pagos iguales correspondientes a los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511)

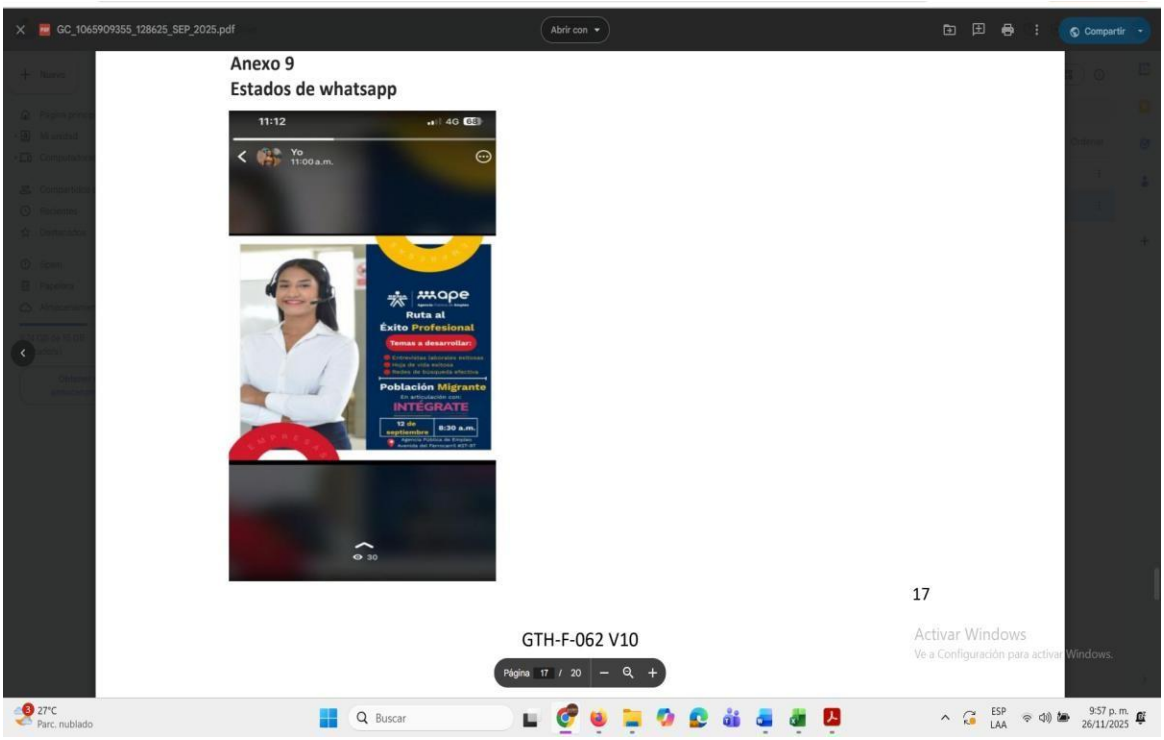
Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

OBJETO:

Página 1 / 18

GTH-F-062 V10

Anexo 10



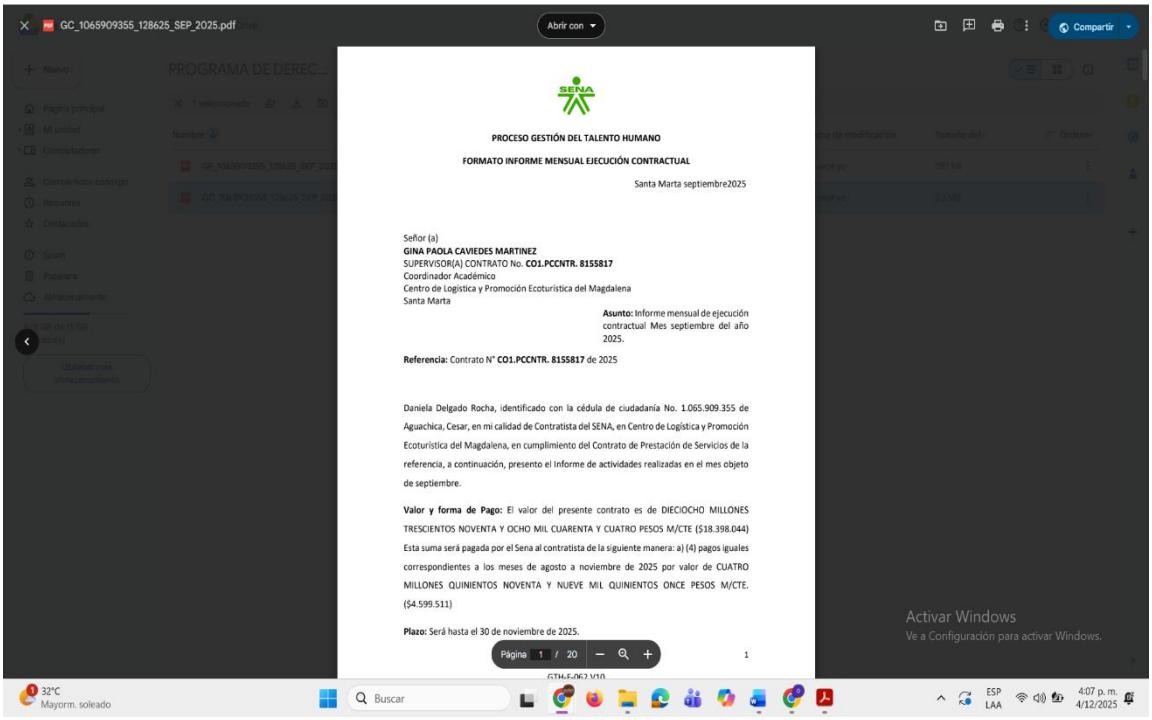
Anexo 9
Estados de whatsapp

17

GTH-F-062 V10

Página 17 / 20

Anexo 11


GC_1065909355_128625_SEP_2025.pdf

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta septiembre2025

Señor (a)
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 8155817**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2025.

Referencia: Contrato N° **CO1.PCCNTR. 8155817** de 2025

Daniela Delgado Rocha, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.909.355 de Aguachica, Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de septiembre.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($18.398.044) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) (4) pagos iguales correspondientes a los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511)

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

Página 1 / 20

GTH-F-062 V10

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


drive.google.com/drive/folders/1BimHW27J-2qAo7bXQxkYrDB9r5S9DL0b

GC_1065909355_128625_OCT_2025.pdf

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta Octubre de 2025

Señor (a)
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 8155817**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2025.

Referencia: Contrato N° **CO1.PCCNTR. 8155817** de 2025

Daniela Delgado Rocha, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.909.355 de Aguachica, Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de octubre.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($18.398.044) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) (4) pagos iguales correspondientes a los meses de agosto a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511)

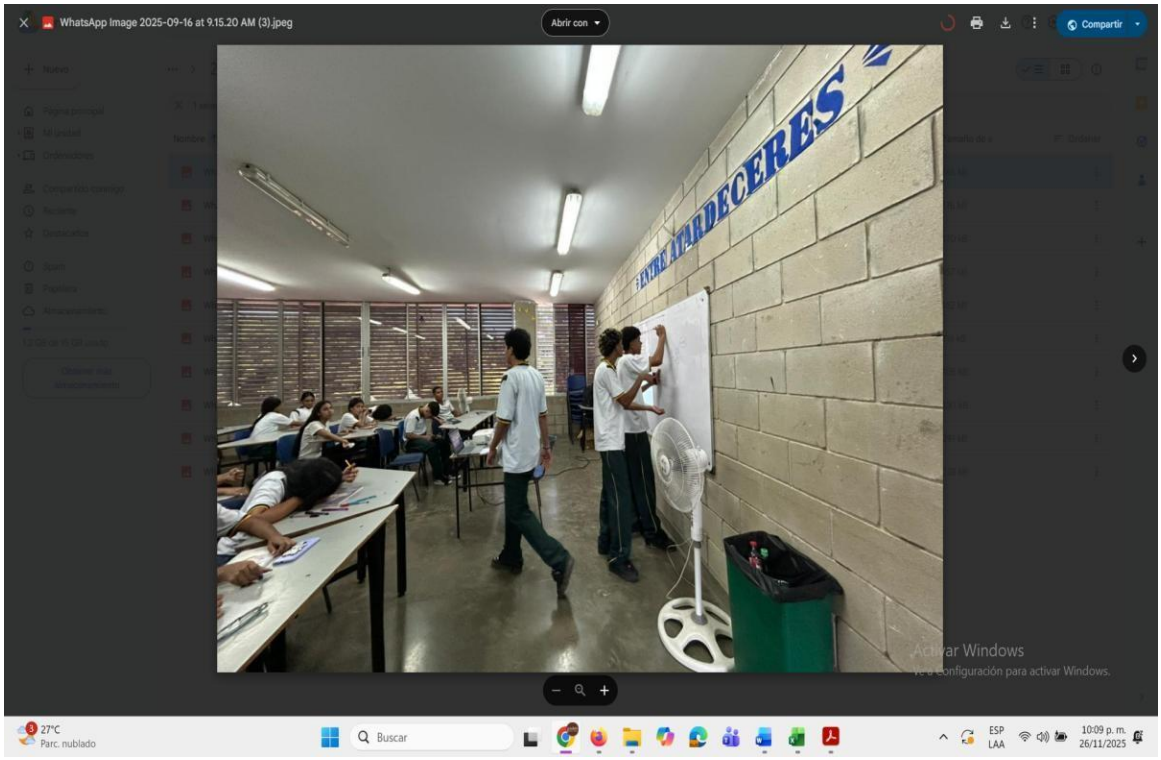
Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

Página 1 / 20

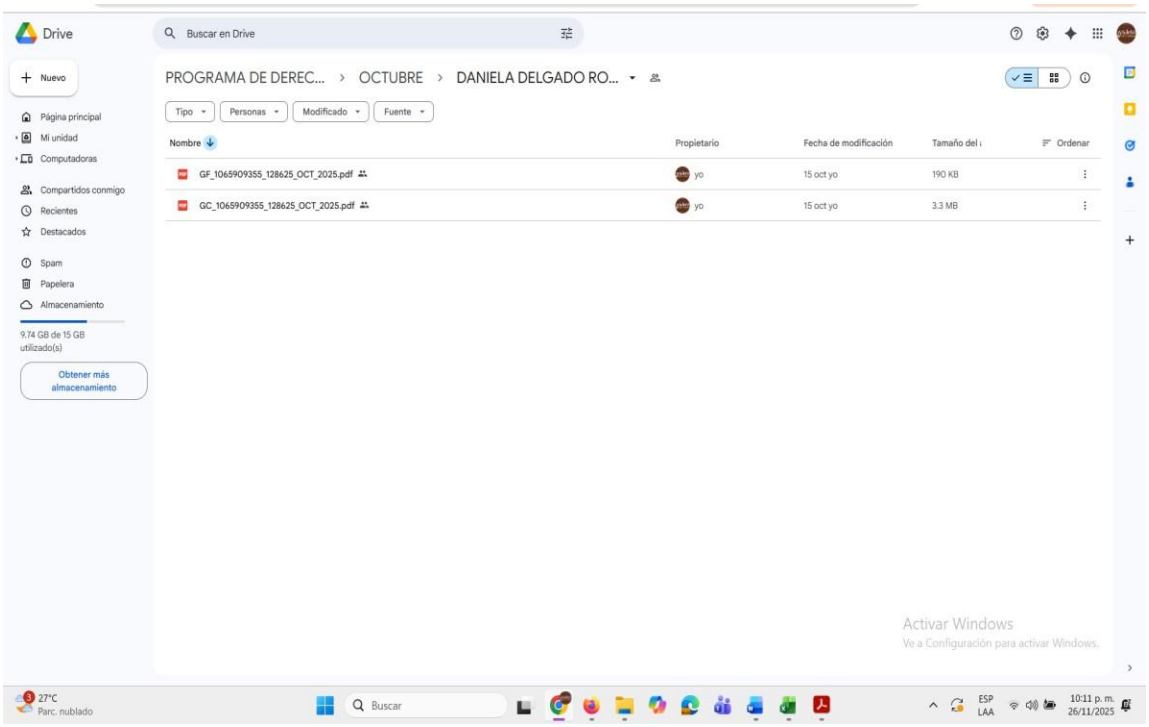
GTH-F-062 V10

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Anexo 12

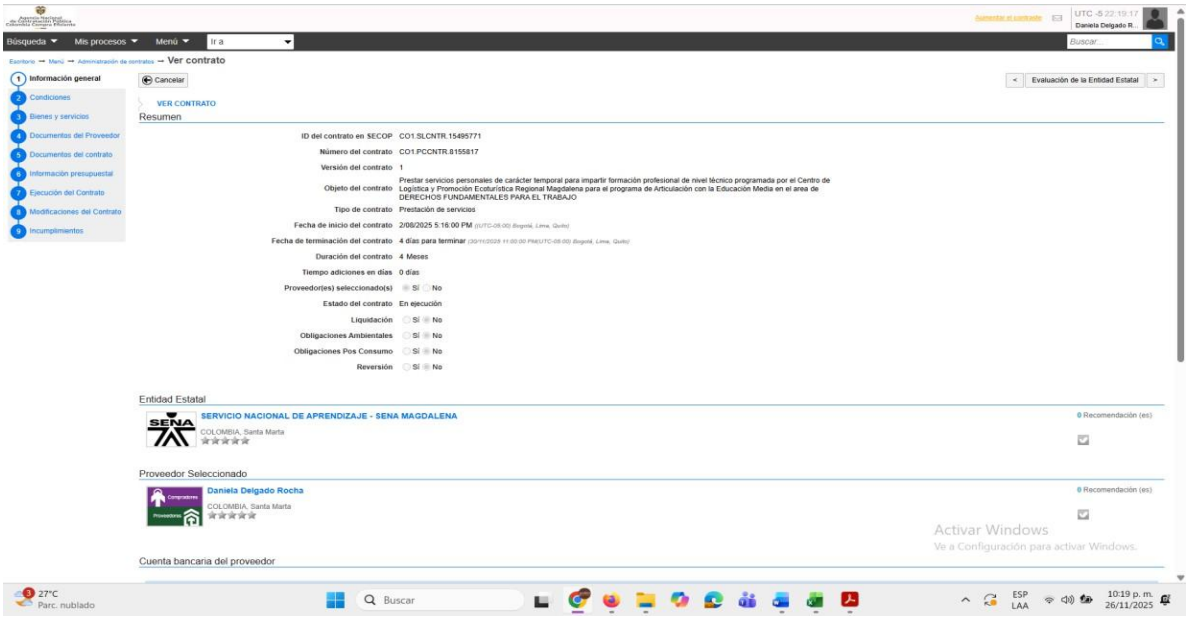


Anexo 13



Anexos

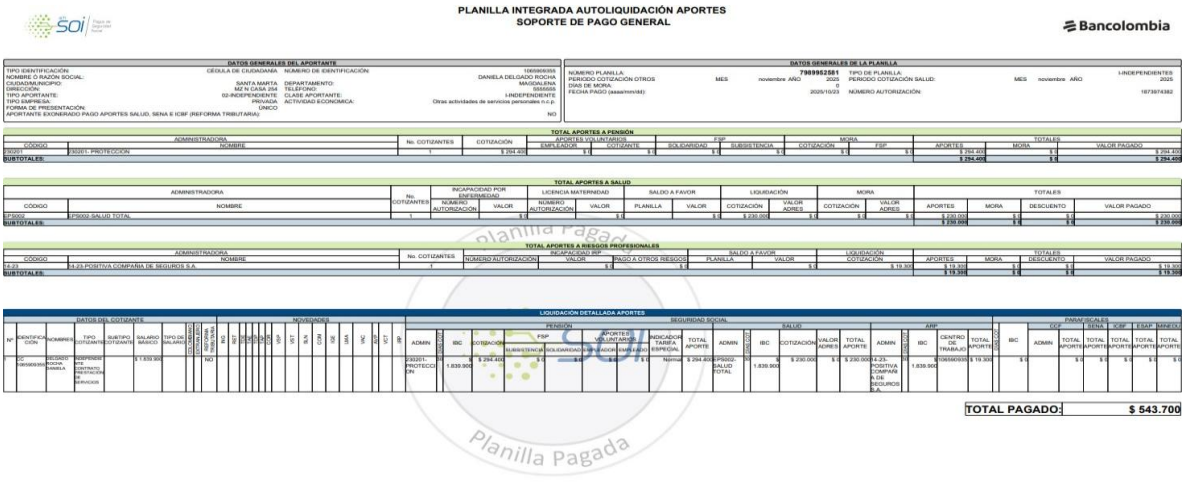
Acta de Inicio



Contrato

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15495771

Seguridad social



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Designación de supervisores del contrato

